



ELECCIONES DEL CONSEJO VECINAL DE 2025

PREGUNTAS FRECUENTES SOBRE ELECCIONES DE VOTO POR CORREO (VBM)



¿Qué pasa si tengo un problema con mi boleta?

Para resolver cualquier problema con la boleta, comuníquese con nuestra oficina al **(213) 978-0444** o al número gratuito



¿Dónde puedo encontrar fotografías y declaraciones de los candidatos?

Las fotografías y declaraciones de los candidatos para cada Consejo Vecinal se pueden encontrar aquí **clerk.lacity.gov/nccandidate**



¿Cómo puedo devolver mi boleta?

Las boletas pueden devolverse por correo en el sobre con franqueo prepago proporcionado, entregarse en un buzón de entrega de boletas (vea locaciones en nuestra página web) o en persona en nuestra oficina.



¿Cómo puedo observar el recuento electoral?

El proceso de conteo está abierto al público para su observación en sitio y mediante transmisión en vivo en nuestra página web **clerk.lacity.gov/nctally** a partir del día después de las elecciones.



¿Cuándo se publican los resultados de las elecciones?

Los resultados electorales no oficiales se publican hasta siete días después de las elecciones y los resultados oficiales se publican hasta 15 días después de las elecciones.

Office of the
CityClerk

NEIGHBORHOOD COUNCILS
EMPOWER LA
Department of
NEIGHBORHOOD EMPOWERMENT



Scan
the
QR
Code



ELECCIONES DEL CONSEJO VECINAL DE 2025

PREGUNTAS FRECUENTES SOBRE ELECCIONES DE VOTO POR CORREO (VBM)

¿Qué es una elección exclusivamente VBM (Elecciones de Voto por Correo)?

La Secretaria de la Ciudad de Los Angeles usará un modelo electoral exclusivamente-VBM para las Elecciones del Concejo Vecinal (NC) de 2025. Esto significa que los votantes recibirán y emitirán sus votos por correo.

¿Cuándo son las elecciones?

Las elecciones Exclusivamente- VBM NC se llevarán a cabo a nivel regional desde mediados de marzo hasta mediados de junio. Vea el cronograma de las Elecciones de los NCs de 2025 en nuestra página web clerk.lacity.gov/ncelections para conocer las fechas de presentación, votación y elección de candidatos de su región.

¿Cómo me puedo postular para ser candidato?

Puede completar una solicitud de presentación de candidato en línea utilizando el Portal NC clerk.lacity.gov/ncportal o puede enviarla por correo, fax, correo electrónico o dejar una solicitud impresa en persona en nuestra oficina.

¿Cómo puedo solicitar recibir una boleta?

Puede completar una solicitud de VBM en línea utilizando el Portal NC clerk.lacity.gov/ncportal, o puede enviarla por correo, fax, correo electrónico o dejar una solicitud impresa en persona en nuestra oficina.